



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MUNICIPALIDAD DE CABRERO

MAT.: SUSPENDE TRANSITO EN
CALLE Y DIA QUE SE INDICA.

Cabrero, 27 de Febrero de 2025.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 547

VISTOS:

- El correo s/n, de fecha 14/02/2025, emitido por la señorita Michelle Morales Saavedra, Encargada de Turismo, de la I. Municipalidad de Cabrero.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 3346, de fecha 19.12.2024, que delega firma por orden del Sr. Alcalde.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La imperiosa necesidad de interrumpir el tránsito vehicular para realizar actividad denominada, "1° Versión del Biobío Beer Festival", organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, de la I. Municipalidad de Cabrero.
- Que, para el normal desarrollo de la actividad, se hace necesario realizar el cierre de calles respectivo, con el fin de evitar cualquier tipo de accidente vehicular o peatonal.

DECRETO:

1.-SUSPÉNDASE el tránsito vehicular en la ciudad de Cabrero, para llevar a cabo actividad denominada, "1° Versión del Biobío Beer Festival" en calle, días y horario que se indica:

Cierre Calles	Esmeralda, entre Membrillar y Avda. Vial (Sólo media calzada). Avda. Vial, entre Esmeralda y A. Pinto. A. Pinto, entre Avda. Vial y Membrillar.
• Ciudad	Cabrero.
• Horario	08:00 horas, hasta las 00:00 horas.
• Días	Viernes 28 de Febrero de 2025.

2.- NOTIFÍQUESE a Carabineros de Chile.

3.- FISCALÍCESE, la suspensión de tránsito por la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales.

4.- El responsable de la actividad deberá coordinar directamente con Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales para realizar el respectivo corte de tránsito, como también tomar todas las medidas necesarias, con el fin de prevenir todo tipo de imprevisto, o accidente que pudiere ocurrir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



SOFIA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL



ARENATO INOSTROZA DÍAZ
ADMINISTRADOR
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SRP/FPV/KIC
Distribución:

- Área de Cultura y Biblioteca Municipal.
- Subcomisaría de Carabineros de Cabrero.